



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC
SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

PROCESO CAS N°003-2021- SGRH CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE
VEINTIOCHO (28) INSPECTORES MUNICIPALES DE TRANSPORTE

RESULTADO FINAL

ITEM	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE DE EVALUACION CURRICULAR	PUNTAJE DE ENTREVISTA	PUNTAJE FINAL	CONDICION FINAL
1	LEYVA ALVARADO JUAN AUGUSTO	42	30	72	NO APTO
2	QUEREVALU DEL VALLE JUAN SANTOS	38	30	68	NO APTO
3	AGUERO GARAMENDI MÁXIMO	38	44	82	APTO
4	ALFARO MOSQUERA ÁNGEL OMAR	36	44	80	APTO
5	CÁCERES MOLINA JORGE LUIS	36	44	80	APTO
6	CASTILLO PÉREZ JEFFRI JUNIOR	34	47	81	APTO
7	CHACA BERROCAL SALVADOR JESÚS	40	47	87	APTO
8	COLLANTES LIÑAN RODRIGO	36	44	80	APTO
9	ESCOBAR SULLCARAY ANITA	38	44	82	APTO
10	GARCIA CAMACHO MARY CARMEN	40	44	84	APTO
11	GUERRERO CHACA JOSIMAR	42	44	86	APTO
12	LLANTERHUAY FERNÁNDEZ ERIKSON FÉLIX	40	44	84	APTO
13	MITMA MORENO GIAMPOOL	40	47	87	APTO
14	MORENO HUAMANÍ JHON CRISTIAN	40	44	84	APTO
15	NUNTON CONTRERAS LEZLI	42	44	86	APTO
16	QUIROZ ALBINO ELVIS JORGE	40	47	87	APTO
17	RAFAEL RAMÍREZ JEANFRANCO JOAQUIN	42	44	86	APTO
18	RIVAS VENTURA ALEXANDER	40	47	87	APTO
19	SEGURA SÁNCHEZ ORLANDO	40	44	84	APTO
20	SIERRA ORELLANA LORENA MORELLIA	40	47	87	APTO
21	SUSANN CAYETANO RAYMOND JESÚS	40	44	84	APTO
22	TAIPE SANTOS PERCY	42	44	86	APTO
23	TARAZONA TRUJILLO GROVER	40	47	87	APTO
24	VALCARCEL ANTON DIEGO	40	47	87	APTO

Nota: Quedan 06 plazas desiertas.

A LOS CANDIDATOS:

1. El(La) Candidato(a) que haya aprobado todas las etapas del proceso de selección y obtenido la puntuación más alta, en cada etapa, siempre que haya obtenido 55 puntos como mínimo, será considerado como **“GANADOR(RA)”** de la convocatoria, según lo indicado en el punto N°3 de las Bases del proceso de Selección CAS.
2. La Subgerencia de Recursos Humanos emitirá a la dirección electrónica consignada por El(La) Candidato(a) declarado **“GANADOR(RA)”** el Contrato Administrativo de Servicios para efectos del perfeccionamiento y registro del mismo, el día **31 de diciembre de 2020**; teniendo como plazo máximo de respuesta no mayor a 2 días calendario (**02 de enero de 2021**) expresando su conformidad con las disposiciones contenidas; así mismo deberá adjuntar debidamente sus datos en los siguientes formatos:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC
SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

- Formato de Declaración Jurada Simple de Autorización de Depósito de Haberes, donde se debe consignar Nombre de entidad bancaria, Nro de cuenta y Nro de CCI.(Adjuntar voucher de preferencia).
- Boletín Informativo acerca de las características del Sistema Privado de Pensiones (SPP) y del Sistema Nacional de Pensiones (SNP) y el Formato De Elección Del Sistema Pensionario.
- Fotografía actualizada tamaño pasaporte a color.

SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
Pachacámac, 30 de diciembre de 2020